



Tepatitlán de Morelos

Gobierno Municipal 2010 - 2012

MINUTA DE REUNION DE COMUDUT No. 06 - 2012

ORDEN DEL DIA

- 1 Lista de asistencia
- 2 Verificación de quórum y declaración de apertura
- 3 Puntos a tratar que se tengan previamente programados por el Departamento de Planeación y Desarrollo Urbano de este H. Ayuntamiento
- 4 Clausura

Siendo las 10:00 horas del día 17 de abril de 2012, en las instalaciones de la Unidad Administrativa Morelos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas, se llevo a cabo la 06ª Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tepatitlán (COMUDUT), asistiendo las siguientes personas:

A continuación se dio inicio al análisis de los Puntos a tratar

1. LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. SALVADOR GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	JEFE DE PLANEACIÓN	
LIC. DORA EUGENIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDORA	
ARQ. ALBERTO MARTIN MARTIN	REGIDOR	
ING. HECTOR ESTRADA MEDINA	CONTRALOR	
LIC. JOSÉ OSCAR NAVARRO ALCALÁ	REGIDOR	
ING. FABRICIO DE LA MAR	AGUA Y SANEAMIENTO DE TEPATITLÁN	
ING EFRAÍN CRUZ GONZÁLEZ	COLEGIO DE INGENIEROS	
L.E. MA. ELENA TELLES BARAJAS REGIDORA	REGIDORA	
LIC. RUBÉN BARBA HERNÁNDEZ	NOTARIO	
ING. EDUARDO DE ANDA DE LA TORRE.	JEFE DE CATASTRO	
ING. JUAN PEDRO DELGADILLO		
ARQ. GILBERTO CASILLAS CASILLAS	REGIDOR	
ARQ. GERARDO LARIOS	COLEGIO DE ARQUITECTOS	

Gobierno que da confianza



Tepatlán de Morelos

Gobierno Municipal 2010 - 2012

2. Petición de Lic. Ramón Muñoz de Loza donde solicita modificación de la servidumbre del Fraccionamiento Juan Pablo II ya que la restricción frontal es de 2.00 m por 1.50 m.

ACUERDOS:

- Se comento que si se quiere premiar al H4?
- Sería conveniente que los lotes en Reservas a Largo Plazo fueran lotes mínimos (de 7X15 por ejemplo) y buscar en los predios ubicados en reserva a corte plazo que pudieran ser lotes 6X15, esto es a mayor distancia del centro de población lotes más grandes, a menor distancia padrón se más pequeños.
- Buscar propiciar lotes y proyectos más dignos
- Se solicita investigar qué porcentaje de consolidación existe con 2.00 m y con 1.50 m y que nos ofrecen a cambio los urbanizadores en vías de darle una mejor calidad de vida a los compradores.
- Se sugiere que disminuir pudiera ser una opción si obligamos a los urbanizadores a que los proyectos sean de 2 plantas forzosamente.

3. Petición de Salvador Navarro González y Cdos, donde solicita subdividir predio ubicado por la calle Ayuntamiento esq. Andador Ayuntamiento ya que es de hecho la superficie es de 1.- 61.00 m2 y 61.00 m2

ACUERDOS:

- Revisar físicamente y si todo esta correcto, se ve viable.

4. Clausura.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las **11:30** horas firmando en ella quienes intervienen.

Gobierno que da confianza